



# Asamblea General

Distr. general  
26 de julio de 2024  
Español  
Original: inglés

## Septuagésimo noveno período de sesiones

Tema 20 del programa provisional\*

### Globalización e interdependencia

## Hacia un nuevo orden económico internacional

### Informe del Secretario General\*\*

#### *Resumen*

El presente informe, se presenta en cumplimiento de la resolución [77/174](#) de la Asamblea General, y ofrece una reseña actualizada de los principales obstáculos económicos y en materia de políticas que dificultan a nivel internacional el logro del crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible equitativos e incluyentes. Entre ellos cabe destacar una lenta y desigual recuperación de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19); los múltiples conflictos violentos en curso; la continua crisis del costo de la vida; las cargas de la deuda soberana cada vez más insostenibles; las perspectivas de un débil crecimiento económico; y los cada vez más frecuentes y devastadores desastres relacionados con el clima. La situación se ve agravada por las crecientes preocupaciones geopolíticas, la fragmentación geoeconómica y una distribución desigual de los beneficios del cambio tecnológico.

El informe también examina el papel de las Naciones Unidas y formula recomendaciones normativas prácticas para superar estos obstáculos, en el contexto del Nuevo Orden Económico Internacional. Las recomendaciones incluyen la necesidad de seguir elaborando medidas de desarrollo sostenible que vayan más allá del producto interno bruto; el apoyo sistemático de una mayor difusión y adopción de la tecnología; reformas significativas de la arquitectura financiera internacional y del sistema multilateral de comercio; y un multilateralismo revitalizado que pueda ayudar a cumplir los compromisos en materia de desarrollo sostenible. La próxima Cumbre del Futuro y la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo representan importantes oportunidades para que los Estados Miembros renueven sus compromisos y adopten medidas concretas para la reforma.

\* [A/79/150](#)

\*\* La oficina pertinente presentó fuera de plazo este informe a los servicios de conferencias por motivos técnicos ajenos a su voluntad.



## I. Introducción

1. Han pasado cincuenta años desde la aprobación de la Declaración sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional (resolución [3201 \(S-VI\)](#) de la Asamblea General) y del Programa de Acción sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional (resolución [3202 \(S-VI\)](#) de la Asamblea General). Desde entonces, la economía mundial ha experimentado cambios drásticos, y los países en desarrollo han conseguido una creciente influencia económica y política y han logrado mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. Los avances han sido desiguales; no obstante, han surgido nuevos retos y los principios fundamentales de la Declaración y el Programa de Acción siguen siendo válidos hoy en día. Muchos de estos principios se han reafirmado en los resultados de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en los ámbitos económico, social y esferas conexas, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y el Acuerdo de París.

2. En los dos años transcurridos desde la publicación del anterior informe sobre el Nuevo Orden Económico Internacional ([A/77/214](#)), el mundo ha seguido sufriendo perturbaciones y crisis interconectadas que han tenido los efectos más graves para las poblaciones y países vulnerables y han invertido los avances en materia de desarrollo sostenible. Se han encontrado obstáculos que van desde la lenta y desigual recuperación de la pandemia de COVID-19; los efectos nocivos de una guerra prolongada en Ucrania y los conflictos violentos en Gaza, el Sudán y muchos otros lugares del mundo; la continua crisis del costo de la vida; las cargas de la deuda soberana cada vez más insostenibles; las perspectivas de un débil crecimiento económico; y los cada vez más frecuentes y devastadores desastres relacionados con el clima. La situación se ve agravada por las tensiones geopolíticas y la fragmentación, que desaceleran el crecimiento del comercio, reducen el dinamismo económico mundial y perturban las cadenas mundiales de suministro establecidas. El rápido cambio tecnológico, que puede ser un importante impulsor del desarrollo sostenible, se ha concentrado en unos pocos países y presenta el riesgo de dejar a los países en desarrollo aún más rezagados.

3. Hasta ahora, los esfuerzos internacionales para hacer frente a la confluencia de crisis han tenido un éxito limitado, con lo que el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible parece estar cada vez más lejos. Al mismo tiempo, existe un consenso cada vez mayor sobre la necesidad de aumentar la acción multilateral, fortalecer la cooperación para el desarrollo y reformar significativamente los sistemas financiero y comercial internacionales. En la declaración política de la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, celebrada en septiembre de 2023, figura el compromiso de emprender acciones urgentes y transformadoras a todos los niveles para superar las crisis mundiales; y en el Programa de Acción de Doha en favor de los Países Menos Adelantados (aprobado en marzo de 2022) y la Agenda de Antigua y Barbuda para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo: una declaración renovada para una prosperidad resiliente (aprobada en mayo de 2024) se promete acelerar y reforzar la adopción de medidas para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en estos grupos de países. La próxima Cumbre del Futuro, que se celebrará en septiembre de 2024, y la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en julio de 2025, pueden actuar como catalizadores para cumplir los compromisos adquiridos, rediseñar el multilateralismo y adoptar medidas para reformar el sistema internacional y avanzar hacia un Nuevo Orden Económico Internacional.

4. El presente informe se ha preparado en atención a la petición formulada por la Asamblea General, en su resolución [77/174](#), de que se presentara una reseña

actualizada de los principales obstáculos económicos y en materia de políticas que dificultaban a nivel internacional el logro del crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible equitativos e incluyentes y del papel que cabía desempeñar a las Naciones Unidas para hacer frente a esos problemas, así como de los medios posibles para superar esos obstáculos. El informe está organizado de la siguiente manera: la sección II aborda los obstáculos para el desarrollo que el mundo enfrenta hoy en día; la sección III se centra en el papel de la tecnología para el desarrollo sostenible y plantea opciones para superar las brechas tecnológicas; la sección IV presenta vías para rediseñar la cooperación multilateral para el desarrollo sostenible y reformar el sistema internacional; y la sección V concluye con recomendaciones normativas prácticas.

## II. Obstáculos para el desarrollo que el mundo enfrenta hoy en día

### A. Efectos de las crisis recientes en el desarrollo sostenible

5. Tras la aprobación de la Agenda 2030, se produjeron algunos avances iniciales hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Pero los avances en la reducción de la pobreza y los resultados en materia de salud, como la reducción de la mortalidad de niños de entre 1 y 5 años, fueron más lentos que los logrados entre 2000 y 2014, y en algunos ámbitos, como en la subalimentación y la tasa de finalización escolar, apenas se experimentaron mejoras desde 2015. En general, incluso antes de que comenzara la pandemia de COVID-19<sup>1</sup>, el mundo no estaba en vías de alcanzar los Objetivos.

6. Desde 2020, una confluencia de crisis ha venido causando retrasos graves en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todo el mundo. A consecuencia de la COVID-19 unos 120 millones de personas cayeron de nuevo en la pobreza extrema en 2020, lo que provocó el primer aumento de la tasa mundial de pobreza extrema en 20 años. Alrededor del 9 % de la población mundial vive actualmente en la pobreza extrema, lo que equivale a un total de más de 700 millones de personas. Según las proyecciones, la desigualdad entre países aumentó un 4,4 % entre 2019 y 2020, lo que supone el mayor incremento de este tipo en tres décadas<sup>2</sup>. Alrededor de 600 millones de personas podrían padecer hambre en 2030, unos 119 millones de personas más que si no hubieran ocurrido ni la pandemia de COVID-19 ni la guerra en Ucrania<sup>3</sup>. En medio del agravamiento de la emergencia climática, cada vez más personas sufren desastres con lo que, el número de personas afectadas aumentó de 1.169 personas por cada 100.000 habitantes en el período 2005-2014 a 1.980 personas por cada 100.000 habitantes en el período 2013-2022<sup>4</sup>.

7. Más allá de sus efectos inmediatos, las perturbaciones y las crisis pueden tener efectos duraderos en el desarrollo sostenible. Sin mecanismos de protección adecuados, incluso los hogares que no eran pobres antes de una crisis pueden caer en

<sup>1</sup> En función de las publicaciones del *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible* de 2016 a 2023.

<sup>2</sup> *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023* (publicación de las Naciones Unidas, 2023).

<sup>3</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y otros, *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo (2023): Urbanización, transformación de los sistemas agroalimentarios y dietas saludables a lo largo del continuo rural-urbano* (Roma, FAO, 2023).

<sup>4</sup> *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2024* (publicación de las Naciones Unidas, 2024).

el círculo vicioso de la pobreza. Cuando las perturbaciones y las crisis son recurrentes, aumenta el riesgo de que se produzcan retrocesos a largo plazo en el desarrollo y círculos viciosos de la pobreza, ya que la repetición de las perturbaciones reduce la capacidad de reacción de los Gobiernos y de los hogares<sup>5</sup>. Corren mayores riesgos los países menos desarrollados con menos recursos para proporcionar protección social y adoptar medidas de política anticíclicas, y los hogares que están más cerca del umbral de pobreza. Algunos países son más vulnerables a las perturbaciones, como las catástrofes relacionadas con el clima, lo que los expone a un mayor riesgo de sufrir retrocesos en el desarrollo (véase la sección C).

## B. Tendencias y desafíos macroeconómicos<sup>6</sup>

### *Crecimiento económico lento y desigual*

8. Desde la publicación del anterior informe sobre el Nuevo Orden Económico Internacional en 2022 (A/77/214), el crecimiento económico mundial ha vuelto a los niveles (relativamente débiles) anteriores a la pandemia, aunque con grandes diferencias entre países y regiones. Tras una desaceleración del ritmo del 3,1 % en 2022 al 2,7% en 2023, se espera que el crecimiento del producto interno bruto mundial (PIB) para 2024 y 2025 se mantenga en niveles similares. Entre las regiones en desarrollo, Asia Oriental y Meridional disfrutan de un sólido crecimiento del PIB, y se prevé que alcancen tasas del 4,6 % y el 5,8 % en 2024, respectivamente, gracias a la fuerte demanda y la mejora del comercio mundial. Las trayectorias de crecimiento en África y América Latina y el Caribe son más bajas, debido a que las condiciones monetarias siguen siendo restrictivas y a las debilidades estructurales. A su vez, el crecimiento en Asia Occidental sigue lastrado por las tensiones geopolíticas.

9. Las actuales tendencias de crecimiento en los países en desarrollo son insuficientes para permitir una convergencia significativa con el mundo desarrollado salvo en el caso de un pequeño grupo de economías de rápido crecimiento. En particular, el crecimiento en los países menos adelantados sigue estando muy por debajo de la meta 8.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de al menos un 7 %, a pesar de la ligera mejora de las perspectivas para 2024 y 2025, cuando se prevé un aumento de un 4,8 % y un 5,3 %, respectivamente, frente al 4,2 % registrado en 2023.

10. El crecimiento de las inversiones mundiales ha ido disminuyendo desde 2021 (del 5,1 % en 2021 al 3,7 % en 2023), debido a una fuerte desaceleración de las economías en desarrollo en un contexto de elevadas tasas de interés reales, un estrecho margen fiscal y riesgos geopolíticos. El comercio mundial disminuyó un 3 % en términos de valor en 2023, ya que el comercio de bienes se redujo en un 5 %, mientras que el comercio de servicios creció un 8 %, gracias a la recuperación continuada del turismo y el transporte internacionales<sup>7</sup>. Los flujos comerciales mundiales han empezado a recuperarse en 2024, pero las tensiones geopolíticas y el aumento de los gastos de flete plantean dificultades. Se espera que el crecimiento mundial del comercio en 2024 y 2025 se mantenga por debajo de los niveles anteriores a la pandemia.

<sup>5</sup> *World Social Report 2024: Social Development in Times of Converging Crises – A Call for Global Action* (publicación de las Naciones Unidas, 2024).

<sup>6</sup> Esta sección se basa en gran medida en las publicaciones *World Economic Situation and Prospects 2024* (publicación de las Naciones Unidas, 2024) y *World Economic Situation and Prospects 2024: Mid-Year and 2 Update* (publicación de las Naciones Unidas, 2024).

<sup>7</sup> Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), “Global trade update”, marzo de 2024.

*Persistente presión sobre el costo de la vida, mercados laborales divergentes*

11. La inflación general mundial descendió bruscamente, del 8,1 % en 2022 al 5,7 % en 2023, pero se mantuvo por encima de su media anterior a la pandemia. En los países en desarrollo, los precios al consumo aumentaron un 21,4 % acumulativo entre enero de 2021 y diciembre de 2023, lo que obstaculizó la recuperación económica pos-COVID-19.

12. La inflación alimentaria sigue siendo elevada en muchos países en desarrollo, debido a la limitada transmisión del descenso de los precios internacionales, la debilidad de las monedas nacionales y las perturbaciones relacionadas con el clima. En el primer trimestre de 2024, los países en desarrollo registraron un incremento medio interanual de los precios de los alimentos de alrededor del 10 %. En medio de las tensiones geopolíticas y los problemas meteorológicos, los precios internacionales de los alimentos y la energía pueden sufrir nuevas presiones, lo que podría exacerbar los ya elevados niveles de inseguridad alimentaria y hambre.

13. La recuperación del mercado laboral tras la pandemia de COVID-19 difirió considerablemente entre los países desarrollados y los países en desarrollo. En la mayoría de los países desarrollados, el desempleo cayó por debajo de los niveles anteriores a la pandemia en 2023, y los mercados laborales se mantuvieron tensos a principios de 2024, lo que causó un aumento de los salarios nominales y, en algunos casos, de los salarios reales.

14. En los países en desarrollo el panorama es desigual. El desempleo disminuyó durante 2023 en varios países grandes, como el Brasil, China, la Federación de Rusia y Türkiye, con unas perspectivas prudentemente optimistas para 2024, a pesar de la reciente ralentización del crecimiento en el Brasil. En muchos otros países en desarrollo, los principales indicadores de empleo aún no han recuperado los niveles anteriores a la pandemia, incluso en los países menos adelantados y los países de ingreso bajo. El crecimiento general de los salarios se mantuvo por debajo de la inflación, agravando la crisis del costo de la vida.

*Vulnerabilidades de la deuda en un contexto de tipos de interés más altos durante más tiempo*

15. El descenso de la inflación general significa que el ciclo mundial de endurecimiento de las condiciones monetarias podría estar a punto de llegar a su fin. Sin embargo, la constante preocupación por las presiones inflacionarias puede hacer que los tipos se mantengan al alza durante más tiempo. Aunque el Banco Central Europeo recortó por primera vez los tipos de interés en junio de 2024 y se espera que la Junta de Gobernadores de la Reserva Federal de los Estados Unidos de América lo haga a finales del año, el calendario y la magnitud de los nuevos recortes siguen siendo inciertos. Mantener los tipos de interés más altos durante más tiempo en los Estados Unidos y Europa puede retrasar la reducción de los tipos en los países en desarrollo y lastrar las perspectivas de inversión y crecimiento.

16. La deuda pública mundial como porcentaje del PIB alcanzó el 94,4 % en 2023. Esta cifra es inferior al 99,2 % registrado en 2020, pero está 11 puntos porcentuales por encima del nivel anterior a la pandemia. El reciente descenso se debió principalmente a las economías desarrolladas y a los países en desarrollo de Asia Occidental y América Latina y el Caribe. Por el contrario, la deuda pública de los países de ingreso bajo alcanzó niveles sin precedentes en 2023 y se mantuvo elevada en los países menos adelantados, situándose en cerca del 60 % del PIB.

17. Las elevadas cargas de la deuda soberana y los tipos de interés mundiales todavía altos hacen que el servicio de la deuda siga afectando seriamente el espacio fiscal de los países en desarrollo. En 2024, se prevé que los Gobiernos de África

destinen una media de más de una cuarta parte de los ingresos públicos totales al pago de intereses, lo que desplazaría el tan necesario gasto social y la inversión en infraestructura sostenible. Al mismo tiempo, los países desarrollados se han beneficiado durante mucho tiempo de una arquitectura financiera internacional que ha evolucionado para satisfacer sus necesidades, lo que se ha traducido en tipos de interés más bajos para su deuda soberana. A pesar de un ligero aumento en los últimos años, el pago de intereses como porcentaje de los ingresos públicos se ha mantenido bajo en estos países, en torno al 6 %.

18. La carga de la deuda es cada vez más insostenible para muchos países en desarrollo. En la actualidad, el 55 % de los países menos adelantados y otros países de ingreso bajo corren un alto riesgo de caer en el sobreendeudamiento o ya se encuentran en esa situación. De estos países, cuatro han solicitado una reestructuración de la deuda con arreglo al Marco Común para el Tratamiento de la Deuda del Grupo de los 20<sup>8</sup>. Otros dos países han completado o están llevando a cabo una reestructuración de la deuda en el marco de la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados. Varios otros países están estructurando su deuda mediante negociaciones bilaterales, o se han mostrado interesados en hacerlo <sup>9</sup>.

### C. Efectos diferenciales de las perturbaciones y las crisis

19. La reciente confluencia de crisis ha afectado a todos los países, pero su impacto ha sido muy desigual, dependiendo de la vulnerabilidad y la resiliencia de las personas y las sociedades. La falta de acceso equitativo a los recursos financieros y a las tecnologías avanzadas, las repercusiones de la volatilidad de los mercados financieros internacionales y la persistente vulnerabilidad a las perturbaciones de los trastornos de la relación de intercambio han dejado a muchos países en desarrollo más expuestos a ese tipo de crisis.

20. En los países menos adelantados, donde una media del 25,4 % de la población vivía en la pobreza extrema en 2018, esta proporción aumentó al 29,7 % en 2021, más que en cualquier otro grupo de países. El aumento del hambre y la inseguridad alimentaria son especialmente preocupantes en África, donde, en marzo de 2024, había 33 países que necesitaban urgentemente asistencia alimentaria externa <sup>10</sup>. Cuando comenzaron los cierres de escuelas en 2020, solo uno de cada seis niños más pobres tenía acceso a Internet, lo que hizo que muchos se quedaran rezagados en su educación. Las pérdidas de aprendizaje se agravaron cuando los Gobiernos tuvieron que recortar el gasto en educación a causa de las restricciones fiscales, como ocurrió en el 65 % de los países de ingreso bajo y mediano bajo <sup>11</sup>.

21. Algunos países son más vulnerables que otros a la creciente frecuencia y gravedad de los desastres relacionados con peligros naturales. Por ejemplo, los últimos datos revelan que los pequeños Estados insulares en desarrollo de ingreso bajo y mediano bajo han experimentado cinco veces más muertes debidas a desastres atribuibles al cambio climático entre 2000 y 2022 (ajustado con arreglo al tamaño de la población) que los que no pertenecen a la categoría de pequeños Estados insulares en desarrollo y forman parte del mismo grupo de ingreso. En todos los grupos de ingresos, las pérdidas económicas medias atribuibles al cambio climático fueron

<sup>8</sup> Estos países son: el Chad (proceso concluido, y memorando de entendimiento firmado en diciembre de 2022); Etiopía; Ghana y Zambia.

<sup>9</sup> *Financing for Sustainable Development Report 2024: Financing for Development at a Crossroads* (publicación de las Naciones Unidas, 2024)

<sup>10</sup> FAO, *Perspectivas de cosechas y situación alimentaria*, Informe trianual mundial núm. 1 (Roma, 2024).

<sup>11</sup> *World Social Report 2024* (publicación de las Naciones Unidas).

mayores en los pequeños Estados insulares en desarrollo que en los países no pertenecientes a esa categoría, tanto en porcentaje del PIB como en porcentaje de ingresos públicos<sup>12</sup>.

22. Los países más vulnerables a las perturbaciones y crisis deben reforzar sus medidas de preparación, resiliencia y capacidad de respuesta para proteger a su población. Invertir en los Objetivos de Desarrollo Sostenible es esencial para reducir las vulnerabilidades. Sin embargo, los déficits de financiación para invertir en los Objetivos de Desarrollo Sostenible que ya eran considerables antes de 2020, no han hecho más que aumentar en los últimos años, dado que se estima que las necesidades de financiación oscilan entre 2,5 y 4 billones de dólares anuales<sup>13</sup>. Los países con un margen fiscal y capacidad estatal limitados, y los países más vulnerables, necesitarán el apoyo de la comunidad internacional, incluso mediante el acceso a una financiación a largo plazo asequible y estable, para mitigar las repercusiones sociales, económicas y ambientales, reforzar la resiliencia de cara al futuro y avanzar en el desarrollo sostenible. Para lograr mejoras sostenidas será necesaria una reforma de los sistemas financieros y comerciales internacionales que facilite el acceso a la financiación internacional en condiciones equitativas y justas, permita una incorporación productiva de todos los países en el comercio internacional, reduzca las vulnerabilidades a las perturbaciones externas (entre otras cosas, reduciendo la dependencia de los productos básicos) y facilite la tan necesaria transferencia de tecnología (véase la sección IV).

23. Actualmente, la elegibilidad para recibir financiación en condiciones favorables depende principalmente de la renta per cápita del país. Para atender mejor las necesidades de desarrollo individuales y reducir las vulnerabilidades es necesario seguir explorando y elaborando medidas que vayan más allá del PIB. El impulso político a favor de estas medidas ha aumentado en los últimos años. En la Declaración Política de la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los Estados Miembros confirmaron su compromiso de “estudiar sistemas para medir el progreso hacia el desarrollo sostenible que complementaran al producto interno bruto o fueran más allá de él con el fin de adoptar un enfoque más inclusivo para la cooperación internacional” (resolución 78/1 de la Asamblea General), y se mantendrán más debates en el período previo a la Cumbre del Futuro, que se celebrará en septiembre de 2024.

24. La Asamblea General acogió con satisfacción el informe final del “Panel de Alto Nivel sobre la Elaboración de un Índice de Vulnerabilidad Multidimensional para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo” y decidió impulsar el índice de vulnerabilidad multidimensional para poder captar eficazmente la vulnerabilidad de los países a las perturbaciones externas adversas. Al no estar correlacionado con los niveles de ingresos, el índice de vulnerabilidad multidimensional puede utilizarse para complementar el PIB (véase la resolución 78/322 de la Asamblea General).

25. Un marco conceptual que complemente el PIB con el fin de “valorar lo que cuenta” para las personas también puede contribuir a reforzar la arquitectura financiera internacional, permitir una mejor adopción de decisiones financieras y corregir el trato desigual que se deriva desde hace tiempo del uso acrítico del PIB como parámetro predominante de referencia para las políticas de desarrollo<sup>14</sup>.

---

<sup>12</sup> Vikrant Panwar y otros, “The costs of inaction: calculating climate change-related loss and damage from extreme weather in small island developing States”, documento de trabajo del ODI (Londres, ODI, 2023).

<sup>13</sup> *Financing for Sustainable Development Report 2024* (publicación de las Naciones Unidas).

<sup>14</sup> Naciones Unidas, “Informe de políticas de Nuestra Agenda Común núm. 4, Valorar lo que cuenta: un marco para ir más allá del producto interno bruto”, mayo de 2023.

### III. Aprovechar la transformación tecnológica para el desarrollo sostenible

#### A. Oportunidades y retos que plantean las tecnologías de vanguardia

26. La ciencia, la tecnología y la innovación son un motor clave para la diversificación económica y el cambio estructural, que constituyen la base del crecimiento sostenido y el desarrollo sostenible. Permiten a los países pasar de estrechos modelos de crecimiento basados en una mano de obra barata y una dependencia excesiva de los recursos naturales, a modelos de crecimiento más inclusivos y sostenibles basados en el aumento de la productividad.

27. Los avances tecnológicos también han ayudado a proteger a las personas y aumentar la resiliencia durante la reciente confluencia de crisis. Durante la pandemia de COVID-19, la novedosa tecnología del ARN mensajero ayudó a desarrollar vacunas a una velocidad récord. La tecnología digital facilitó la rápida transición al teletrabajo y la enseñanza a distancia, impulsó las actividades de comercio electrónico, apoyó una expansión de los servicios de telesalud y permitió un notable incremento de los pagos digitales de protección social. Las soluciones tecnológicas como los sensores remotos, las imágenes por satélite, los teléfonos móviles y los medios sociales se están utilizando eficazmente para analizar y hacer un seguimiento de los riesgos ambientales, obtener más información y mejorar la preparación para casos de desastre, así como para facilitar las alertas tempranas y la respuesta a los desastres<sup>15</sup>.

28. La adopción y adaptación de las tecnologías existentes a través de la difusión tecnológica transfronteriza puede ayudar a los países en desarrollo a dar el salto hacia tecnologías más avanzadas y limpias. Los canales de difusión tecnológica incluyen el comercio internacional, la inversión extranjera directa, la transferencia de derechos de propiedad intelectual y las capacidades nacionales de investigación y desarrollo. Por ejemplo, muchos países en desarrollo disponen de vastos recursos energéticos renovables, con potencial para ser aprovechados eficientemente para un desarrollo con bajas emisiones de carbono. Las fuertes reducciones del costo de la energía renovable, junto con los avances en las tecnologías de microrredes y almacenamiento de energía, podrían acelerar enormemente el progreso hacia el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 7 (acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos). En 2023, la cuota de producción de electricidad a partir de fuentes renovables alcanzó el 30 % en todo el mundo, frente al 20 % de 2010. En los países de ingreso mediano bajo, la cuota de energías renovables alcanzó el 23 % en 2022, frente al 18 % en 2010<sup>16</sup>.

29. Los avances hacia una transición energética verde dependerán de la transferencia de tecnologías sostenibles y bajas en carbono y de la mejora de la capacidad de absorción nacional. También se requieren importantes inversiones adicionales. Según estimaciones recientes, se necesitará más de un billón de dólares anuales en inversiones adicionales en energía limpia en los países en desarrollo (excluida China) para principios de la década de 2030 a fin de limitar el aumento de la temperatura mundial a 1,5 °C.<sup>17</sup>

<sup>15</sup> Véase, por ejemplo, *Financing for Sustainable Development Report 2021* (publicación de las Naciones Unidas, 2021).

<sup>16</sup> En función de "Our World in Data, Share of Electricity Generated by Renewables", se puede consultar en <https://ourworldindata.org/grapher/share-electricity-renewables> (consultado el 23 de agosto de 2024).

<sup>17</sup> Agencia Internacional de la Energía, *Reducing the Cost of Capital: Strategies to Unlock Clean Energy Investment in Emerging and Developing Economies* (París, 2024).

30. El rápido avance de la inteligencia artificial ha abierto la puerta a un sinnúmero de nuevas aplicaciones que podrían impulsar la productividad económica y acelerar el desarrollo sostenible. Sin embargo, la repercusión económica real de la inteligencia artificial aún no está clara y puede tardar mucho tiempo en manifestarse<sup>18</sup>. Aunque no se sabe con certeza cuáles serían los sectores más prometedores para aplicar la inteligencia artificial generativa en los distintos países en desarrollo, ya se han obtenido algunos resultados iniciales positivos en ámbitos como la sanidad, la respuesta en casos de desastre, la agricultura y la educación<sup>19</sup>.

31. A pesar de los grandes beneficios potenciales, las consecuencias imprevistas y el uso indebido intencional de la inteligencia artificial también pueden perjudicar los resultados económicos, sociales y ambientales y los derechos humanos. Esto incluye el riesgo de pérdida de puestos de trabajo y el aumento de la desigualdad debido a una mayor automatización y a un cambio en las cadenas globales de valor, impulsado por la relocalización basada en la tecnología. Aunque todavía no están claras las repercusiones previstas de la inteligencia artificial generativa en el mercado laboral y la productividad, los análisis recientes apuntan a que los empleos de mayor calificación son los que se verán más expuestos y las economías más desarrolladas son las que se verán más afectadas<sup>20</sup>. La rápida evolución de la tecnología digital, las redes sociales y las aplicaciones de inteligencia artificial plantean amenazas a la seguridad y la privacidad de los datos, refuerzan los prejuicios y han potenciado las formas de difundir la información errónea y la desinformación. Los altos niveles de consumo de energía, uso del agua y los desechos de equipo eléctricos y electrónicos también son motivo de preocupación. Al mismo tiempo, el acceso desigual a las nuevas tecnologías y el dominio del mercado por parte de un pequeño número de empresas están convirtiendo cada vez más las brechas tecnológicas existentes en brechas de desarrollo (como se expone en la sección B).

32. La posibilidad de que los países en desarrollo puedan beneficiarse de la energía verde y otras tecnologías de vanguardia<sup>21</sup> dependerá del acceso y la asequibilidad de estas tecnologías. También dependerá de lo preparados que estén los países para innovar, adaptar y emplear estas tecnologías para alcanzar objetivos de desarrollo económico, social y ambiental, evitando al mismo tiempo posibles riesgos e inconvenientes. Algunos países están mejor situados que otros para aprovechar las oportunidades, pero todos los países deben desarrollar estrategias para superar las limitaciones y asegurarse de que no se quedan atrás. Como se indica en la sección IV, es necesario forjar un nuevo consenso sobre el comercio internacional para promover la capacidad tecnológica, la innovación y la resiliencia en los países en desarrollo, por ejemplo, flexibilizando los derechos de propiedad intelectual y transfiriendo tecnología. Los países con capacidades inferiores necesitarán apoyo adicional, entre otros, en forma de asistencia oficial para el desarrollo (AOD).

<sup>18</sup> Véase, por ejemplo, Daron Acemoglu, “The simple macroeconomics of AI”, documento de trabajo del NBER, núm. 32487 (Cambridge, Massachusetts, National Bureau of Economic Research, 2024).

<sup>19</sup> Véanse, por ejemplo, los blogs de AI for Good.

<sup>20</sup> Véase, por ejemplo, Paweł Gmyrek, Janine Berg y David Bescond, *Generative AI and Jobs: A Global Analysis of Potential Effects on Job Quantity and Quality*, documento de trabajo de la OIT, núm. 96 (Ginebra, Organización Internacional del Trabajo, 2023).

<sup>21</sup> Las tecnologías de vanguardia son tecnologías nuevas y en rápida evolución que aprovechan la digitalización de la conectividad. Pueden agruparse en tres grandes categorías: i) tecnologías asociadas a la manufactura inteligente (Industria 4.0); ii) tecnologías verdes; y iii) otras tecnologías (nanotecnología y edición génica) (*Informe sobre Tecnología e Innovación 2023: Abrir ventanas verdes. Oportunidades tecnológicas para un mundo con bajas emisiones de carbono* (publicación de las Naciones Unidas, 2023).

## B. Brechas tecnológicas persistentes

33. El rápido cambio tecnológico puede agravar las desigualdades entre los países y dentro de ellos. El desarrollo y la comercialización de tecnologías de vanguardia están dominados por un pequeño número de países. Por ejemplo, en la fabricación inteligente, el 90 % de toda la actividad en materia de patentes se concentra en 10 países. En el caso de las tecnologías verdes, este predominio es aún más pronunciado, ya que solo 7 países concentran el 90 % de dicha actividad. A excepción de China, todos esos países son de ingreso alto<sup>22</sup>. En cambio, la mayoría de los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y otros países de ingreso bajo, carecen de los factores propicios necesarios (incluidas las competencias, la infraestructura y el acceso a la financiación) para innovar eficazmente en esos ámbitos y acceder a estas tecnologías y beneficiarse de ellas. Además de la falta de acceso a tecnologías de vanguardia asequibles debido a los regímenes de patentes existentes, la mayoría de estos países carecen de capacidad de absorción de tecnología.

34. A medida que la tecnología digital sigue evolucionando, también evoluciona la naturaleza de las brechas digitales. Actualmente, la mayoría de las personas vive en zonas con cobertura de Internet móvil; en 2023, el 82,0 % de la población de los países menos adelantados tenía acceso a al menos una red de servicios móviles de tercera generación (3G), frente al 53,2 % registrado en 2015. Sin embargo, las diferencias entre países son mayores que nunca en lo que respecta a las redes de servicios móviles de quinta generación (5G), que son fundamentales para tecnologías de vanguardia como la inteligencia artificial. En 2023, solo el 2,7 % de la población de los países menos adelantados tenía acceso a al menos una red móvil 5G, frente al 11,7 % de los países de ingreso mediano bajo, el 56,7 % de los países de ingreso mediano alto y el 88,6 % de los países de ingreso alto<sup>23</sup>. Además, las diferencias en el uso de Internet entre países siguen siendo grandes (con un porcentaje del 35,4 % de la población de los países menos adelantados, frente al 93,2 % de la población de los países de ingreso alto), debido sobre todo al costo relativamente elevado del acceso a Internet y de los dispositivos digitales.

35. Otros indicadores también muestran brechas tecnológicas persistentes entre países. En una evaluación amplia que incluye el rendimiento de Internet; las competencias; las actividades de investigación y desarrollo; la capacidad industrial; y el acceso a la financiación se concluye que los países de ingreso alto superan sistemáticamente a los de ingreso mediano e ingreso bajo. Por regiones, los países de América Latina y el Caribe van a la zaga de otras regiones en desarrollo, y los países de África Subsahariana son los que están menos preparados para utilizar, adoptar y adaptar las tecnologías de vanguardia<sup>24</sup>. Según estos indicadores, los países de ingreso bajo se quedaron más rezagados respecto a los países que se situaron en la vanguardia tecnológica a entre 2008 y 2021, mientras que muchos países de ingreso mediano alto y algunos países de ingreso mediano bajo se acercaron a la vanguardia tecnológica<sup>25</sup>.

36. Las brechas tecnológicas persistentes y, en algunos casos, crecientes pueden agravar la ralentización de la difusión de la tecnología y eso es algo que se ha observado en las últimas décadas. Aunque la concentración del desarrollo de tecnologías de vanguardia no un problema en sí se convierte en un problema cuando los canales tradicionales de difusión de la tecnología se vuelven menos permeables y

<sup>22</sup> *Financing for Sustainable Development Report 2024* (publicación de las Naciones Unidas).

<sup>23</sup> Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) “Key ICT indicators for the world and special regions”, base de datos de indicadores mundiales de telecomunicaciones/TIC 2023. Se puede consultar en: <https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/stat/default.aspx> (consultado el 11 de junio de 2024).

<sup>24</sup> *Informe sobre Tecnología e Innovación 2023* (publicación de las Naciones Unidas).

<sup>25</sup> *Financing for Sustainable Development Report 2024* (publicación de las Naciones Unidas).

obstaculizan el aumento de la productividad y el desarrollo sostenible. Entre los motivos de la ralentización de la difusión de la tecnología cabe citar la mayor complejidad de las innovaciones, que exigen un grado de competencia superior e inversiones complementarias para su adopción y adaptación; una tupida y compleja red de protección de los derechos de propiedad intelectual; el aumento de las barreras comerciales, y otras restricciones normativas estratégicas, como la relocalización, la deslocalización de proximidad o la reducción del riesgo de las cadenas de suministro. Un reto especial en el caso de la inteligencia artificial es la relativa falta de contenidos de formación en línea disponibles en idiomas distintos del inglés<sup>26</sup>.

### C. Políticas de ciencia, tecnología e innovación para superar las brechas tecnológicas

37. Para aprovechar el rápido cambio tecnológico, los encargados de formular políticas de los países en desarrollo deben adaptar sus políticas de ciencia, tecnología e innovación a las condiciones previas, capacidades y necesidades nacionales existentes, adoptando, al mismo tiempo, un enfoque orientado al futuro de las oportunidades a escala nacional e internacional. Los países que están más atrasados con respecto a la tecnología de vanguardia, incluida la mayoría de los países menos adelantados, podrían conseguir pasar a una economía más diversificada tras una progresión gradual basada en las industrias existentes, adaptando tecnologías más básicas transferidas del extranjero (con el apoyo de un entorno internacional más propicio). Los países que están más adelantados en cuanto a la tecnología de vanguardia y que parten de un espacio de productos más diversificado tienen más opciones de políticas para innovar, adoptar y adaptar las tecnologías de vanguardia.

38. Independientemente del punto de partida, cada país necesita una política coherente en materia de ciencia, tecnología e innovación para apoyar la diversificación económica y el desarrollo sostenible. La rápida evolución de las tecnologías digitales ha abierto oportunidades para los países que han invertido en la conexión de alta velocidad a Internet y en competencias críticas, incluso en casos en los que gran parte de la economía aún depende de una producción de baja tecnología<sup>27</sup>. Del mismo modo que invertir en la preparación digital puede ayudar a estar listo para el futuro, el impulso cada vez mayor hacia una transición ecológica ofrece una oportunidad para muchos países a lo largo de diferentes etapas de la cadena global de valor. Para que los países aprovechen eficazmente estas oportunidades, los Gobiernos deben crear un entorno propicio y reforzar los sistemas de innovación nacionales, entre otras cosas mediante la inversión en infraestructuras complementarias (incluidas la infraestructura eléctrica y digital) y en educación, así como en instituciones adecuadas, alianzas, políticas de competencia y protección de la propiedad intelectual. Las necesidades de inversión pueden ser grandes y probablemente requerirán una combinación de financiación pública y privada, nacional e internacional. Según estimaciones recientes, solo la provisión de acceso universal a Internet de banda ancha requeriría unos 400.000 millones de dólares de aquí a 2030<sup>28</sup>.

39. Las políticas de ciencia, tecnología e innovación deberían garantizar que el cambio tecnológico ayude a afrontar los retos sociales y, al mismo tiempo, minimice

<sup>26</sup> *Ibid.*

<sup>27</sup> Jonas Hjort y Jonas Poulsen, "The arrival of fast Internet and employment in Africa" *American Economic Review*, vol. 109, núm. 3 (marzo de 2019).

<sup>28</sup> Edward Oughton, David Amaglobeli y Mariano Moszoro, "Estimating digital infrastructure investment needs to achieve universal broadband", documento de trabajo del FMI núm. 2023/027 (Washington D.C., Fondo Monetario Internacional, 2023); y UIT, *Connecting Humanity: Assessing Investment Needs of Connecting Humanity to the Internet by 2030* (Ginebra, 2020).

los posibles daños, como la exacerbación de las desigualdades y la amenaza a los derechos humanos. Esto puede lograrse mediante un enfoque orientado a misiones que tenga los Objetivos de Desarrollo Sostenible como principio rector. Las hojas de ruta sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible específicas de cada país, (con el apoyo del Mecanismo de Facilitación de la Tecnología de las Naciones Unidas) pueden ayudar a prever, planificar, comunicar y facilitar las medidas necesarias; hacer un seguimiento de los avances, y fomentar un entorno de aprendizaje que permita aprovechar la ciencia, la tecnología y la innovación para el desarrollo sostenible<sup>29</sup>.

40. Las políticas nacionales de ciencia, tecnología e innovación no bastarán por sí solas para superar las brechas tecnológicas en la mayoría de los países en desarrollo. Es necesario el apoyo internacional financiero, técnico y para el desarrollo de la capacidad, además de un entorno internacional propicio que a) facilite la inserción productiva en las cadenas globales de valor en el marco de un sistema multilateral de comercio universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo; b) proteja de forma adecuada, equilibrada y eficaz los derechos de propiedad intelectual en consonancia con las prioridades definidas a nivel nacional; y c) promueva acuerdos multilaterales sobre salvaguardias tecnológicas y el camino a seguir, como el pacto digital propuesto.

#### **IV. Rediseñar la cooperación multilateral para el desarrollo sostenible**

41. Hace cincuenta años, los Estados Miembros declararon que “la cooperación internacional para el desarrollo es el objetivo compartido y deber común de todos los países” (resolución 3201 (S-VI) de la Asamblea General). En la actualidad, es necesario rediseñar y revitalizar la cooperación multilateral para reflejar las realidades y realineamientos de hoy en día, de modo que el mundo pueda afrontar con eficacia los retos actuales y futuros. En un contexto de crisis recurrentes y convergentes que han hecho retroceder el desarrollo sostenible y ampliado la disparidad entre los países desarrollados y los países en desarrollo, y de rápido progreso tecnológico cuyos beneficios no se reparten de forma equitativa, existe también una necesidad urgente y una oportunidad de cambio.

42. Existe un consenso cada vez mayor sobre la necesidad de reformar la arquitectura financiera internacional, lo cual incluye hacer frente a los crecientes retos de la deuda, mejorar la red de seguridad financiera mundial, ampliar la financiación en condiciones favorables para las inversiones en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y hacer que la arquitectura fiscal internacional sea transparente, justa e imparcial. Hay que reactivar el comercio internacional para que vuelva a ser el potente motor del desarrollo sostenible como en el pasado, incluso contrarrestando las recientes tendencias hacia la adopción de medidas comerciales más unilaterales y la fragmentación geoeconómica. Como elemento central del sistema multilateral, las Naciones Unidas ofrecen un foro inclusivo para abordar los retos existentes y fomentar el consenso sobre medidas mundiales conjuntas para un nuevo orden económico internacional que sea justo, equitativo y capaz de hacer frente a los retos nuevos y emergentes en beneficio de las personas y el planeta.

---

<sup>29</sup> Véanse las hojas de ruta de las actualizaciones de trabajo e información básica sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Mecanismo de Facilitación de la Tecnología de las Naciones Unidas; se pueden consultar en <https://sdgs.un.org/es/tfm#roadmaps>.

## A. Hacia una arquitectura financiera internacional más equitativa y estable

43. La arquitectura financiera internacional, el conjunto de marcos, normas, instituciones y mercados financieros y monetarios internacionales que han evolucionado desde 1945, se están viendo sometidos a una presión cada vez mayor. Las últimas décadas han estado marcadas por una gran volatilidad de los flujos internacionales de capital y por crisis financieras y económicas recurrentes. Los países en desarrollo se enfrentan a un acceso sumamente desigual a los mercados financieros, un costo de endeudamiento más elevado que otros países desarrollados con perfiles de riesgo similares, un acceso limitado a la liquidez en tiempos de crisis y una importante carga de la deuda soberana que, en muchos casos, desplaza la inversión pública en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La falta de representación equitativa en los órganos decisorios, especialmente el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, ha obstaculizado los esfuerzos de reforma que podrían mejorar el acceso de los países en desarrollo a la financiación internacional.

44. Tras la pandemia de COVID-19, la necesidad de reforma es un hecho ampliamente reconocido. Las propuestas del Secretario General de un plan de estímulo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la reforma de la arquitectura financiera internacional definen varias medidas de alta prioridad, entre ellas: a) abordar el alto costo de la deuda y los riesgos crecientes de sobreendeudamiento; b) ampliar de manera drástica la financiación para el desarrollo asequible y a largo plazo; c) ampliar la financiación para imprevistos destinada a los países que la necesiten. d) lograr que la cooperación internacional en cuestiones de tributación sea plenamente inclusiva y más eficaz; y e) reformar la gobernanza económica mundial<sup>30</sup>.

45. Ha habido algunos avances en referencia a los retos de la deuda, a saber: se ha finalizado la reestructuración de la deuda con arreglo al Marco Común para el Tratamiento de la Deuda del Grupo de los 20 en el Chad, se han hecho importantes avances en Ghana y Zambia, y prosiguen los debates en países que no pertenecen al Marco Común<sup>31</sup>. Sin embargo, a pesar de las recientes mejoras, los plazos de negociación siguen siendo demasiado largos y se sigue excluyendo a los países de ingreso mediano. También es necesario adoptar nuevas medidas para mejorar la coordinación entre los grupos de acreedores, ampliar las condiciones de admisibilidad de los países deudores, y permitir moratorias de la deuda mientras se llevan a cabo las negociaciones. Más allá del alivio de la deuda a corto plazo, es necesario reforzar la arquitectura de la deuda soberana, entre otras cosas mediante la mejora de los análisis de sostenibilidad de la deuda y de las calificaciones crediticias, la inclusión sistemática de cláusulas de deuda contingente del Estado, y la adopción de medidas concretas para crear un mecanismo permanente a fin de hacer frente al sobreendeudamiento soberano, con vistas a crear un mecanismo de renegociación de la deuda soberana plenamente operacional, oportuno y eficaz, como se solicitaba en la Agenda de Acción de Addis Abeba<sup>32</sup>.

46. Entre las medidas para mejorar el acceso a una financiación asequible a largo plazo cabe citar las que están adoptando los bancos multilaterales de desarrollo, incluido el Banco Mundial, para ampliar su capacidad financiera a través de la optimización de sus balances, como se solicita en el examen independiente sobre la

<sup>30</sup> Naciones Unidas, "United Nations Secretary-General's SDG Stimulus to Deliver Agenda 2030", febrero de 2023, y [A/77/CRP.1/Add.5](#).

<sup>31</sup> Mesa Redonda Mundial sobre la Deuda Soberana, Segundo informe de la Copresidencia sobre los progresos realizados, 17 de abril de 2024.

<sup>32</sup> Naciones Unidas, "United Nations Secretary-General's SDG stimulus to deliver Agenda 2030".

idoneidad de los marcos de gestión del capital<sup>33</sup>. Es necesario redoblar los esfuerzos para movilizar más financiación a largo plazo, incluso en forma de subvenciones y préstamos en condiciones muy favorables. Los aumentos generales de capital serán fundamentales en este contexto, a fin de aumentar el tamaño de los bancos de desarrollo, mejorarlos y hacerlos más audaces. Las condiciones de financiación deberían mejorarse aún más, ampliando los plazos de vencimiento de los préstamos, aumentando la flexibilidad (por ejemplo, haciendo que la amortización dependa del Estado) y reduciendo la exposición a la volatilidad de los tipos de cambio<sup>34</sup>. Esto debería complementarse con un incremento sustancial de la financiación para el clima, aumentando la financiación para la adaptación hasta el 50 %, sin desplazar la ayuda para el desarrollo (véase [A/77/CRP.1/Add.5](#)).

47. La asistencia oficial para el desarrollo sigue desempeñando un papel importante en la financiación del desarrollo sostenible, especialmente en los países menos adelantados y otros países de ingreso bajo. En 2023, la AOD aumentó por quinto año consecutivo en cifras reales, hasta los 223.870 millones de dólares (un 1,8 % más que en 2022). La AOD bilateral destinada a los países menos adelantados y a los países africanos aumentó un 3,0 % y un 2,0 %, respectivamente, con lo que se invirtió la tendencia descendente observada el año anterior. Sin embargo, pese a haber alcanzado el 0,37 % del ingreso nacional bruto combinado de los países donantes, la AOD total se mantuvo por debajo de la meta del 0,7 % del ingreso nacional bruto fijada por las Naciones Unidas<sup>35</sup>. Es necesario que los donantes redoblen sus esfuerzos para cumplir sus compromisos en materia de AOD, a pesar de otras prioridades nacionales en pugna, como el aumento del gasto militar.

48. La cooperación Sur-Sur ha demostrado ser un valioso complemento de la cooperación Norte-Sur. En los últimos años se ha ampliado considerablemente el alcance, volumen y cobertura geográfica de la cooperación Sur-Sur. El desarrollo de un marco conceptual voluntario para la medición de la cooperación Sur-Sur y su aprobación en 2022 como parte del marco de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, constituyó un paso importante para medir y comprender mejor esta importante fuente de apoyo financiero y no financiero al desarrollo<sup>36</sup>.

49. A medida que las perturbaciones y crisis son cada vez más frecuentes e intensas, aumenta la necesidad de disponer de financiación para imprevistos a fin de amortiguar los efectos que estas puedan tener y evitar retrocesos más duraderos en el desarrollo. Esto requerirá reparar la red de seguridad financiera mundial (una red de mecanismos e instituciones de varios niveles que tienen como eje el Fondo Monetario Internacional) que, a pesar de haber experimentado recientes mejoras, sigue siendo irregular y desigual, ya que la mayoría de los países en desarrollo no pueden acceder a todos los niveles. Pese a que en 2021 se emitieron unos 650.000 millones de dólares en derechos especiales de giro del FMI, que aportaron una liquidez muy necesaria, la asignación con arreglo a las cuotas del FMI supuso que los países en desarrollo solo recibieran alrededor de un tercio de los fondos. El plan de estímulo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible propone varias formas de aprovechar el potencial de desarrollo de los derechos especiales de giro tales como: una reorientación acelerada de los derechos especiales de giro no utilizados hacia los países necesitados, incluso a través de los bancos multilaterales de desarrollo para aprovechar mejor la

<sup>33</sup> Grupo de los 20 “Roadmap for the implementation of the recommendations of the G20 independent review of multilateral development banks’ capital adequacy frameworks”, julio de 2023.

<sup>34</sup> *Financing for Sustainable Development Report 2024* (publicación de las Naciones Unidas).

<sup>35</sup> Actualización de datos del informe *Financing for Sustainable Development Report 2024* tras la publicación el 11 de abril de los datos relativos a la asistencia oficial para el desarrollo correspondientes a 2023. Véase <https://financing.desa.un.org/es/node/4520>.

<sup>36</sup> *Financing for Sustainable Development Report 2024* (publicación de las Naciones Unidas).

financiación para el desarrollo; el uso de los derechos especiales de giro no utilizados o recién emitidos para financiar proyectos de mitigación del cambio climático en los países en desarrollo (como también se propone en la Iniciativa de Bridgetown para la Reforma de la Arquitectura Financiera Mundial); y la creación de un mecanismo más oportuno y automatizado para la emisión anticíclica de derechos especiales de giro en tiempos de crisis<sup>37</sup>. Otras medidas para apuntalar la red de seguridad financiera mundial incluyen préstamos más flexibles del FMI, la creación de un mecanismo multilateral de intercambios de divisas, y el fortalecimiento de los acuerdos financieros regionales.

50. Estas reformas deben complementarse con una acción conjunta para combatir la elusión y la evasión fiscales y otros flujos financieros ilícitos, que sustraen a los países en desarrollo recursos nacionales muy necesarios. Una convención marco de las Naciones Unidas sobre cooperación internacional en cuestiones de tributación podría ayudar a establecer un sistema de cooperación tributaria internacional transparente, legítimo, justo, estable, inclusivo y eficaz que tenga plenamente en cuenta las distintas necesidades y capacidades de todos los países. En diciembre de 2023, la Asamblea General estableció un comité especial con el fin de elaborar el proyecto de términos de referencia para ese tipo de convención marco, que se someterá al examen de la Asamblea General en su septuagésimo noveno período de sesiones. Entre las medidas complementarias para reforzar la cooperación internacional en cuestiones de tributación cabe citar la creación de capacidad tributaria adicional, la integración de las organizaciones fiscales regionales en un marco mundial más cohesionado, el fortalecimiento del papel del Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación de las Naciones Unidas y la mejora de la coordinación normativa en todas las esferas de las políticas relativas a la integridad financiera (A/79/285).

51. Para garantizar que las reformas reflejan adecuadamente las necesidades y prioridades de los países en desarrollo, su representación en los acuerdos de gobernanza de los órganos internacionales encargados de adoptar decisiones económicas y financieras debe ajustarse de manera urgente a su papel cada vez más importante en la economía mundial. A pesar de los compromisos de larga data, hasta la fecha, los avances han sido limitados. Más recientemente, la 16ª revisión general de cuotas del FMI concluyó en diciembre de 2023, sin que se reajustaran los derechos de voto. El reajuste de las cuotas debe seguir siendo una prioridad fundamental para todos los países miembros durante la 17ª revisión general. También debe reforzarse la representación de los países en desarrollo en los bancos multilaterales de desarrollo, especialmente el Banco Mundial, y en los órganos internacionales de normalización.

## **B. Lograr que el comercio favorezca el desarrollo sostenible**

52. Hace tiempo que viene debatiéndose si el comercio puede desempeñar el papel de “motor de crecimiento” para los países en desarrollo apoyando un círculo virtuoso que conecte el empleo, la inversión, la productividad y los ingresos. Aunque las políticas orientadas a la exportación dieron buenos resultados en el pasado, más recientemente, los resultados de desarrollo obtenidos del comercio por los países en desarrollo, especialmente los obtenidos de su integración en las cadenas globales de valor, ya no parecen traducirse en un rápido ascenso por la cadena de valor, como ocurrió en Asia Oriental y Sudoriental<sup>38</sup>. Las crisis múltiples y recurrentes como la

<sup>37</sup> Naciones Unidas, “United Nations Secretary-General’s SDG stimulus to deliver Agenda 2030”.

<sup>38</sup> *Informe sobre el comercio y el desarrollo 2023. Crecimiento, deuda y clima: realinear la arquitectura financiera internacional* (publicación de las Naciones Unidas, 2024).

COVID-19, el empeoramiento de los efectos del cambio climático y el creciente número de conflictos violentos están afectando de manera desproporcionada a los países en desarrollo, lo que hace más difícil para ellos mejorar su participación en el comercio mundial, que a su vez ha perdido dinamismo, como se ha comentado anteriormente.

53. El declive del comercio mundial durante 2023 fue más pronunciado en los países en desarrollo, cuyas importaciones y exportaciones disminuyeron en promedio el 5 % y el 7 %, respectivamente. El comercio de bienes mundiales disminuyó en la mayoría de los sectores, pero su descenso fue superior al 10 % en la confección, los productos químicos, la energía, los metales, los equipos de oficina y los textiles, que son algunos de los principales sectores de exportación de los países en desarrollo<sup>39</sup>.

54. Las tenues perspectivas del comercio mundial para 2024 y 2025 siguen estando sujetas a importantes riesgos de regresión, como las persistentes tensiones geopolíticas, el aumento de los costos de envío y los elevados niveles de deuda que lastran la actividad económica de muchos países en desarrollo. Los países en desarrollo vulnerables también se enfrentan a constantes dificultades para integrarse en el comercio mundial tanto de bienes como de servicios, ya que el aumento del comercio digital amenaza con agravar aún más las desigualdades existentes.

55. La disminución de la participación de los países en desarrollo en el comercio mundial va acompañada de una mayor concentración del mercado de exportación, lo que potencia la capacidad de las grandes empresas y plataformas digitales de extraer rentas cada vez mayores. La evidencia empírica indica que el incremento de los beneficios de las grandes empresas multinacionales, un reflejo de las grandes compañías que dominan el comercio y las finanzas internacionales, sumado a su creciente concentración, ha contribuido de manera determinante a que se reduzca la participación de las remuneraciones laborales en el ingreso a nivel mundial y, por ende, a agravar la desigualdad de los ingresos<sup>40</sup>. Esto ha generado unas relaciones comerciales desiguales, a pesar de que los países en desarrollo han intensificado su participación en el comercio mundial.

56. Hay distintos factores que han contribuido a la creciente fragmentación del comercio y a una relación no lineal entre el comercio y el desarrollo en los últimos años. Entre ellos cabe mencionar el aumento de la utilización de medidas restrictivas del comercio relacionadas con cuestiones geopolíticas, tales como licencias no automáticas, reembolsos incompletos del impuesto sobre el valor añadido de las exportaciones o incluso prohibiciones totales, políticas industriales aislacionistas, relocalización, deslocalización de proximidad y reducción del riesgo, así como acciones climáticas unilaterales relacionadas con el comercio. Esas medidas comerciales, que incluyen restricciones relacionadas con componentes de alta tecnología y minerales críticos, también están planteando nuevos obstáculos para la transición verde.

57. Para que el comercio favorezca el desarrollo, es fundamental que el sistema multilateral de comercio sea abierto, esté basado en normas, y sea transparente y no discriminatorio, tal como pide el Secretario General en su informe titulado “Nuestra Agenda Común” (A/75/982). Las políticas comerciales internacionales deben abandonar los enfoques proteccionistas y aspirar a beneficiar a todos y acelerar los avances hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para ello será necesario forjar un nuevo consenso sobre el comercio internacional que responda mejor a las prioridades políticas como la creación de cadenas de suministro resilientes

<sup>39</sup> UNCTAD, “Global trade update”.

<sup>40</sup> *Informe sobre el comercio y el desarrollo 2023* (publicación de las Naciones Unidas).

y empleo decente, la lucha contra la corrupción y la elusión del impuesto sobre sociedades y el desarrollo de una infraestructura digital segura.

58. Deben revisarse los acuerdos comerciales internacionales existentes a fin de crear margen normativo para que los países rediseñen sus perfiles de producción, consumo y comercio para hacer frente a los retos mundiales actuales. Además, es necesario promover la capacidad tecnológica, la innovación y la resiliencia de los países en desarrollo, por ejemplo, flexibilizando los derechos de propiedad intelectual, transfiriendo tecnología, apoyando la facilitación del comercio y limitando el uso de las restricciones comerciales (*ibid*). Seguir fortaleciendo la cooperación comercial Sur-Sur también puede contribuir a integrar de manera rentable a los países en desarrollo en el comercio mundial.

59. Se está revitalizando y modernizando la Organización Mundial del Comercio para adaptarla a las realidades del siglo XXI, como el comercio electrónico y la economía digital, que ofrecen oportunidades para incluir en el comercio internacional a las microempresas y pequeñas y medianas empresas y a las mujeres. Junto con las reformas de la Organización Mundial del Comercio, volver a establecer un mecanismo efectivo de solución de controversias para poder aplacar con eficacia los conflictos comerciales es esencial para hacer frente a las crecientes tensiones comerciales (*ibid*).

### C. El papel de las Naciones Unidas

60. La Declaración sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional asigna un papel clave a las Naciones Unidas como “organización universal que debe ser capaz de hacer frente a los problemas de la cooperación económica internacional de manera amplia y de proteger por igual los intereses de todos los países” (resolución 3201 (S-VI) de la Asamblea General). En los 50 años transcurridos desde la Declaración, sus principios han quedado reflejados en las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas y en la Agenda 2030. El nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y la aparición de una nueva generación de equipos en los países han reforzado su eficacia y mejorado su adecuación a las necesidades y prioridades de los países.

61. Las Naciones Unidas ofrecen un foro inclusivo para abordar los retos internacionales y fomentar el consenso multilateral. La Asamblea General y el Consejo Económico y Social son los principales foros para crear consenso sobre normas y objetivos económicos y sociales clave, entre ellos la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda de Acción de Addis Abeba. El establecimiento de una cumbre bienal de Jefes de Estado y de Gobierno podría contribuir a aumentar la coherencia del sistema internacional, reforzando los vínculos existentes y estableciendo otros más sistemáticos entre las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales (A/77/CRP.1/Add.5). Dotar al Secretario General y el sistema de las Naciones Unidas de una autoridad permanente para organizar y poner en marcha una plataforma de emergencia podría ayudar a coordinar las respuestas mundiales a una amplia gama de crisis mundiales complejas (A/77/CRP.1/Add.1).

62. Sobre el terreno, los equipos de las Naciones Unidas en los países se coordinan con las entidades especializadas del sistema de las Naciones Unidas para proporcionar un apoyo coherente y bien adaptado a los Estados Miembros, en consonancia con sus necesidades y prioridades de desarrollo. Sus actividades incluyen el desarrollo de capacidad, los cambios en los marcos normativos y regulatorios, el diseño de carteras de proyectos financiables, y la movilización de financiación. Otros mecanismos específicos, como el Mecanismo de Facilitación de la Tecnología y el Banco de

Tecnología para los Países Menos Adelantados, apoyan las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación de los países, y facilitan la transferencia de tecnología.

63. Los acuerdos y mecanismos de las Naciones Unidas también apoyan la acción mundial conjunta necesaria para reducir las repercusiones de las crisis recurrentes, que son cada vez más frecuentes e intensas, y ayudar a recuperarse de estas. Además de un sistema financiero internacional más equitativo y estable, como se mencionó anteriormente, los acuerdos y mecanismos abarcan la mitigación del cambio climático, la limitación de los efectos indirectos de los conflictos violentos y la mejora de la prevención de pandemias y la preparación para ellas. En lugar de limitarse a prestar ayuda durante una crisis, lo que a menudo llega con retraso y resulta costoso e insuficiente, estas acciones mundiales conjuntas pueden reducir el riesgo sistémico desde el principio y prevenir o limitar los daños futuros, lo que reduce enormemente el costo en vidas y medios de subsistencia<sup>41</sup>.

64. La acción conjunta para reducir el riesgo sistémico mundial y reforzar la resiliencia beneficia a todos los países, pero es aún más importante para los países en desarrollo que carecen de los recursos y capacidades nacionales necesarios para proteger a sus poblaciones de los efectos de las crisis convergentes, especialmente los países en situaciones especiales como los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo<sup>42</sup>.

65. Las próximas cumbres y conferencias mundiales bajo los auspicios de las Naciones Unidas brindarán la oportunidad de impulsar propuestas para reformar el sistema internacional a fin de hacerlo más equitativo y favorable a un desarrollo sostenible que no deje a nadie atrás. La Cumbre del Futuro, que se celebrará en septiembre de 2024, puede ser un catalizador para que los Estados Miembros aceleren la reforma del sistema financiero internacional y del sistema mundial de comercio; impulsar la elaboración de indicadores que vayan más allá del PIB; guiar la cooperación multilateral en la esfera de la ciencia, la tecnología y la innovación, entre otras cosas mediante un pacto digital global, y reafirmar la voluntad de emprender una acción mundial conjunta para hacer frente a los retos actuales y futuros. La Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en 2025, puede aprovechar estos esfuerzos y garantizar un resultado ambicioso para una arquitectura de la financiación para el desarrollo reformada que subsane el déficit de financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de 2025 podría reforzar las alianzas mundiales para el desarrollo social en un mundo en evolución. Las próximas conferencias de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático brindarán una oportunidad para que los países desarrollados asuman compromisos climáticos más ambiciosos y prometan apoyo adicional a los países en desarrollo en sus procesos de adaptación y recuperación, incluso a través del fondo de pérdidas y daños.

## V. Conclusiones y recomendaciones

**66. Las dificultades y desigualdades actuales en materia de desarrollo en el sistema internacional siguen resonando en la Declaración sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional. En los últimos 50 años, algunos países en desarrollo han sido testigos de importantes avances en materia de desarrollo, pero muchos otros siguen luchando por superar las deficiencias y acceder al apoyo que necesitan. Las crisis recurrentes y convergentes, incluidas las relacionadas con el cambio climático, plantean retos**

<sup>41</sup> *World Social Report 2024* (publicación de las Naciones Unidas).

<sup>42</sup> *Ibid.*

adicionales. El rápido cambio tecnológico sigue estando muy concentrado en unos pocos países y amenaza con ampliar las brechas existentes.

67. Los países más expuestos a las perturbaciones externas deben reforzar sus medidas de preparación, resiliencia y capacidad de respuesta para proteger a su población. Sin embargo, muchos de ellos siguen careciendo de los recursos y capacidades necesarios debido a los fallos sistémicos de la actual arquitectura financiera internacional, que plantean serias limitaciones a la financiación para el desarrollo, la creación de capacidad y la transferencia de tecnología. El apoyo internacional debe basarse en medidas que vayan más allá del PIB para atender mejor las necesidades individuales y reducir las vulnerabilidades. El índice de vulnerabilidad multidimensional acordado es un avance bienvenido en ese sentido.

68. Aprovechar los posibles beneficios del progreso tecnológico evitando al mismo tiempo los riesgos e inconvenientes exige contar con estrategias nacionales coherentes en materia de ciencia, tecnología e innovación. Para la difusión y adopción eficaz de las tecnologías también se necesita apoyo internacional financiero, técnico y en materia de desarrollo de capacidad, para poder superar las persistentes brechas tecnológicas. Esto debe ir acompañado de un entorno internacional propicio que facilite la incorporación productiva de los países en desarrollo en las cadenas globales de valor; proteja de forma adecuada, equilibrada y eficaz los derechos de propiedad intelectual; y promueva salvaguardias multilaterales como el pacto digital propuesto.

69. Para reformar significativamente la arquitectura financiera internacional es necesario adoptar medidas en varios ámbitos, entre ellos: a) reducir el riesgo de sobreendeudamiento, incluso mediante nuevas mejoras del Marco Común para el Tratamiento de la Deuda y la adopción de medidas concretas para establecer un mecanismo de reestructuración de la deuda soberana permanente; b) aumentar el acceso a la financiación a largo plazo en condiciones favorables, entre otras cosas reforzando las bases de capital de los bancos multilaterales de desarrollo, mejorando las condiciones de financiación y aumentando de forma masiva la financiación para el clima, sin desplazar la asistencia oficial para el desarrollo; c) ampliar la financiación para imprevistos, incluso mediante nuevos usos de los derechos especiales de giro, préstamos más flexibles del FMI y otras mejoras de la red de seguridad financiera mundial; d) lograr que la cooperación internacional en cuestiones de tributación sea plenamente inclusiva y más eficaz, incluso a través de una convención marco de las Naciones Unidas sobre cooperación internacional en cuestiones de tributación; y e) cumplir el compromiso de larga data de potenciar la voz y la participación de los países en desarrollo en los acuerdos de gobernanza de las instituciones financieras internacionales.

70. Para que el comercio favorezca el desarrollo sostenible es fundamental que el sistema multilateral de comercio sea abierto, esté basado en normas, y sea transparente y no discriminatorio, y que las políticas comerciales internacionales apoyen los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Un nuevo consenso sobre el comercio internacional debería responder a prioridades políticas como la creación de cadenas de suministro resilientes y empleo decente, y la flexibilización de los derechos de propiedad intelectual. Debería apoyar la capacidad tecnológica y la innovación en los países en desarrollo, y seguir fortaleciendo la cooperación comercial Sur-Sur. Las reformas para revitalizar la Organización Mundial del Comercio deberían ir acompañadas del restablecimiento de un mecanismo efectivo de solución de controversias.

71. Las Naciones Unidas desempeñan un papel crucial en la gobernanza económica mundial, junto con otras instituciones multilaterales, y ofrecen un foro inclusivo para abordar los retos internacionales y fomentar el consenso, además de proporcionar un apoyo coherente y bien adaptado a los Estados Miembros. Una cumbre bienal de Jefes de Estado y de Gobierno podría reforzar aún más los vínculos entre las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales, y una plataforma de emergencia podría ayudar a coordinar las respuestas a las crisis mundiales complejas.

72. Es necesario rediseñar el multilateralismo para lograr las reformas necesarias que aborden los fallos sistémicos del actual orden económico internacional y construyan un nuevo orden económico inclusivo y equitativo. Con ello también se reforzará la capacidad de las Naciones Unidas para lograr el desarrollo sostenible, entre otras cosas facilitando la acción mundial conjunta para reducir el riesgo sistémico mundial y reforzar la resiliencia.

73. Se alienta a los Estados Miembros a aprovechar las próximas cumbres y conferencias mundiales para reformar el sistema internacional, a fin de hacerlo más equitativo y favorable a un desarrollo sostenible que no deje a nadie atrás.

---